Bogotá, 31 de octubre de 2024

Doctora
KELLY TATIANA CERVERA HORTA
Subdirectora de Consolidación, Gestión e Investigación
Dirección Distrital de Contabilidad
Secretaría Distrital de Hacienda
Bogotá D.C.

Asunto:	Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 240874

OBJETO: Apoyar a la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación para brindar servicios de asesoría técnica contable, acompañamiento y apoyo en los procesos relacionados con asistencia técnica, generación y socialización de documentos y consolidación y revelación de los hechos económicos de la información contable consolidada del Distrito Capital, bajo los marcos normativos contables dispuestos por la Contaduría General de la Nación aplicables a las entidades y empresas Distritales.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses
FECHA DE INICIO: 10 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME: Del 10/10/2024 al 31/10/2024

De acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales No. **240874**, presento informe de actividades para su revisión y aprobación:

1) OBLIGACIONES ESPECIALES.

1. **Realizar un plan de Trabajo acorde con las actividades de asesoría y acompañamiento en el proceso de seguimiento del cumplimiento del marco normativo.**

Elaboramos plan de trabajo con las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, el cual se adjunta a este informe.
Realizamos las actividades del plan de trabajo para desarrollar el objeto del mismo durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024.

2. Asesorar a la Dirección Distrital de Contabilidad y a los Entes y Entidades de Gobierno Distrital asignados, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de hechos económicos, conforme a cada uno de los marcos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación y el Manual de políticas contables, guías y/o procedimientos establecidos por la Entidad Contable Pública Bogotá - ECP.

Durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024 asesoramos a los Entes y Entidades a cargo enviando documentación sobre responsabilidades fiscales, movimientos definitivos de tesorería y soportes de mesas de trabajo, así como se gestionaron solicitudes de prórroga, cargues de información y solicitudes de información para aclaración de temas, los cuales se detallan a continuación:

Fecha	Entidad	Tema
10/10/2024	UAERMV	Enviar matriz que incluye la información básica del proceso y los datos necesarios que permiten estimar el deterioro con pérdidas esperadas de valor de las Responsabilidades Fiscales a favor de los Entes y Entidades Públicas Distritales.
10/10/2024	DASC UAERMV IDPYBA	Enviar movimientos mensuales definitivos de los Establecimientos Públicos asignados.
10/10/2024	Secretaría de la Mujer Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Enviar movimientos mensuales definitivos de los Entes de Administración Central asignados.
10/10/2024	Secretaría de la Mujer	Enviar de grabación de la reunión y lista de asistencia de la capacitación de cuentas por cobrar.
11/10/2024	Secretaría Jurídica DASC Secretaría General S. Integración Social DADEP	Enviar solicitud de corrección de reporte de Formato de Venta de Activos.
11/10/2024	Secretaría de la Mujer	Solicitar aclaración de cargue de archivo CGN 001 y CGN 002
15/10/2024	Secretaría Integración Social	Solicitar apoyo para dirimir diferencias con la SDH.
15/10/2024	Dadep Bogotá Región Canal Capital FDL Engativá	Informar sobre apertura del BPF “Actualizar datos”

Fecha	Entidad	Tema
	IDRD IDU Lotería Secretaría Cultura Secretaría General Secretaría Gobierno Terminal Veeduría	
16/10/2024	Secretaría General Secretaría Gobierno	Solicitar apoyo para dirimir diferencias con la SDH.
16/10/2024	FDL Engativá	Confirmar proceso de actualización de datos.
16/10/2024	FDL Suba	Gestionar la solicitud de prórroga para la transmisión de información del CGN 001 y CGN 002.
17/10/2024	Secretaría Gobierno	Gestionar solicitud de modificación de información relacionada con el CGN001 y CGN002.
18/10/2024	FDL Santafe	Gestionar la solicitud de prórroga para la retransmisión de información del CGN 001 y CGN 002.
18/10/24	FDL Engativá Secretaría General Secretaría Gobierno Veeduría	Recordar el envío del informe trimestral o notas trimestrales
21/10/2024	FDL Suba	Enviar información para inscripción a capacitación sobre Actualización en Normatividad Contable Distrital
21/10/2024	Dadep	Solicitud de información para identificar diferencias en los reportes de venta de activos.
21/10/2024	Secretaría General	Solicitar y gestionar cambio del formulario SGR, por error en el archivo compartido.
22/10/2024	Bogotá Región Canal Capital IDRD IDU Lotería Terminal	Compartir los saldos preliminares de la ECP Bogotá a efectos de las operaciones recíprocas.

Fecha	Entidad	Tema
22/10/2024	Secretaría Cultura	Gestionar diferencia presentada con la SDH y los Fondos.
22/10/2024	Secretaría General	Solicitar información sobre el uso de cuentas que no se encuentran dentro de las reglas de eliminación.
23/10/2024	Dadep	Solicitar información sobre anexos que se evidencian sin reporte – Variaciones trimestrales
23/10/2024	Secretaría General	Solicitar información sobre anexos que se evidencian sin reporte – Variaciones trimestrales, Siproj, Venta de Activos.
25/10/2024	FDL Engativá	Solicitar actas firmadas por la Secretaría de Integración Social y Secretaría de Educación.

- Adicionalmente se brindó apoyo en la elaboración de la presentación y modelo de acta de reunión para la segunda visita de acompañamiento contable de la vigencia 2024, a realizar por parte del equipo de asesoría a los Entes y Entidades Públicas Distritales según la prioridad establecida.

3. Realizar acompañamiento cuando se requiera, para atender observaciones y dar respuesta a los requerimientos de los Estados Financieros Consolidados bajo los diferentes Marcos Normativos, sobre los cuales, los entes de control requieran aclaración.

Durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024, se atendieron las inquietudes de los siguientes Entes y Entidades Distritales:

Fecha	Entidad	Tema
11/10/2024	Secretaría de la Mujer	Elaborar respuesta a consulta sobre el tratamiento de los gastos pagados por anticipado.
15/10/2024	Secretaría Cultura	Atender consulta sobre el reconocimiento de recursos reintegrados a la SDH por convenios de Biblioamigos y Proyectamos Colombia.
21/10/2024	DASC	Gestionar la solicitud de prórroga para el envío de la conciliación SIPROJ y Variaciones trimestrales significativas.
25/10/2024	Secretaría de la Mujer	Realizar acompañamiento de revisión de la depreciación acumulada, sobre los hallazgos realizados por la Contraloría.

Por otra parte, se brindó acompañamiento a los siguientes Entes y Entidades Públicas Distritales mediante mesas de trabajo:

Fecha	Entidad	Tema
10/10/2024	Acueducto Secretaría Ambiente Dadep	Acompañamiento en la reunión virtual sobre la recepción de la PTAR Salitre FASE 2, previo a mesa de trabajo convocada por la CAR, tras consulta efectuada a la CGN.
15/10/2024	CAR Cundinamarca CGN Acueducto Secretaría Ambiente Dadep	Acompañamiento en mesa de trabajo convocada por la CAR para aclarar aspectos relacionados con la consulta efectuada a la CGN, con cargo a la PTAR Salitre Fase 2.
16/10/2024	S. Integración Social	Mesa de trabajo por oferta para compartir aspectos relacionados con la entrega de bienes por parte de los FDL.
22/10/2024	IDRD	Mesa de trabajo para ampliar contexto a consulta realizada 20243330254431
28/10/2024	Acueducto Secretaría Ambiente Dadep	Precisar aspectos sobre la recepción de la PTAR Salitre Fase 2.
30/10/2024	Secretaría Cultura	Atender mesa de trabajo por demanda sobre distintos aspectos administrativos y con incidencia contable.

4. **Realizar sesiones de socialización y actualización en aspectos relacionados con los marcos normativos contables emitidos por la CGN dirigidos a los Entes y Entidades de Distritales, conforme a las necesidades definidas en el plan anual de capacitaciones.**

- Se apoyó la capacitación “Actualización en Normatividad Contable Distrital” ofertada por la Dirección Distrital de Contabilidad dirigida a los responsables del manejo contable en los Entes y Entidades Públicas Distritales el jueves 24 de octubre de 2024, sobre el tratamiento contable de las responsabilidades fiscales.
- Se elaboró material de capacitación sobre la Circular Externa 030 de 2024 relacionada con el reconocimiento contable de responsabilidades fiscales, para presentarse el día 24 de octubre en la capacitación “Actualización en

Normatividad Contable Distrital" ofertada por la Dirección Distrital de Contabilidad.

5. **Elaborar o actualizar documentos técnicos contables, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación o los nuevos hechos económicos identificados en el Distrito Capital.**

- Se apoyó en la respuesta dada por la Dirección Distrital de Tesorería frente a consulta realizada por el IDRD con radicado SDH 2024ER233033O1 relacionada con el manejo de CUD.
- Se realizó mesa de trabajo el 29 de octubre con la Oficina Asesora de Comunicaciones para evaluar las alternativas propuestas de logo del boletín "La DDC te cuenta".
- El 16 de octubre se realizó mesa de trabajo con la Subdirección de Cobro no Tributario para validar información a recibir para la actualización de las tasas de deterioro de cartera no tributario.
- Se asistió a mesa de trabajo con el SITP para analizar tratamiento contable de tablas de amortización de préstamos por pagar.

6. **Realizar la revisión, análisis y proponer ajustes a la información contable remitida a la DDC por los Entes y Entidades Distritales asignados, para efectos de su consolidación.**

- Durante el periodo comprendido entre el 10/10/2024 al 31/10/2024, solicitamos a cada uno de los entes relacionados a continuación a cargo la información sobre las inconsistencias presentadas en el proceso de consolidación de la ECP Bogotá D.C. con corte a septiembre 2024, mediante correos electrónicos y atención telefónica, así:
 - FDL Mártires
 - FDL Tunjuelito
 - FDL Santa fe
 - FDL Engativá
 - Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público
 - Secretaría Distrital de Gobierno
 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
 - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Se propusieron ajustes al consolidado de la ECP Bogotá D.C. con corte a septiembre 2024 que aplicaron de los entes a cargo, los cuales fueron revisados en reuniones con la Subdirectora de Consolidación, Gestión e Investigación el día 25 de octubre y, posteriormente con la Directora Distrital de Contabilidad el día 29 de octubre.
- Participamos en la elaboración de las Variaciones Trimestrales con corte a septiembre 2024 con relación a la nota de Ingresos.

- Se realizó cálculo del indicador de liquidez de Bogotá D.C. con corte al 30 de junio de 2024.

7. Acompañar o apoyar en los casos que se requiera los procesos de consolidación de la información financiera.

- Durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024, se realizaron mesas de trabajo con las ingenieras Magda Rodríguez y Julieth Parra, de la Subdirección de Servicios de TIC, para gestionar la asignación de roles al perfil de Naty Ramírez y permitir la ejecución de dos transacciones requeridas en SAP. Una vez otorgados los permisos, se siguieron los pasos descritos en el manual, completando los procesos de manera exitosa.

- El 23 de octubre, se llevó a cabo la actualización del consolidado de Bogotá correspondiente al tercer trimestre de 2024 para el grupo de Bogotá, siendo este el primer consolidado sin ajustes. Como parte del proceso, se generaron los siguientes reportes:

- CGN2015_001
- CGN2015_002
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Cambios en el Patrimonio

- Durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024, se generaron los reportes correspondientes al primer consolidado sin ajustes del grupo de Bogotá, los cuales se generaron de las 3 plataformas (BPC, BO y BOGOTA CONSOLIDA) para validar que las cifras no presenten diferencias. Sin embargo, está pendiente la confirmación por parte de la líder funcional para proceder con el proceso de actualización correspondiente al corte de septiembre 2024 con ajustes para el grupo de Bogotá.

- Se elaboró el formato de pruebas para el requerimiento Solman No. 4000000403 - CA1078, el cual fue enviado por correo electrónico el 24 de octubre para las firmas correspondientes de la líder funcional del sistema BPC Consolidación y de la Subdirectora de Consolidación, Gestión e Investigación.

8. Acompañar o apoyar en los casos que se requiera el proceso de elaboración de las notas a los estados financieros bajo los parámetros y formatos exigidos por la CGN al cierre de la vigencia 2024.

- Se inicia la elaboración del informe financiero y contable trimestral con corte a 30 de septiembre, de acuerdo con la Resolución 261 de 2023 de la Contaduría General de la Nación, en lo relacionado con la Nota de Activos, Costos y Gastos, de acuerdo con la distribución realizada el día 28 de octubre.

9. Elaborar conceptos técnicos relacionados con la aplicación de los diferentes marcos normativos de acuerdo con las solicitudes de los Entes y Entidades Distritales.

- Se realizó mesa de trabajo con el IDRD el 22 de octubre para ampliar el contexto de la consulta 20243330254431 radicada en la SDH mediante No. 2024ER233033O, sobre el reconocimiento de ingresos de acuerdos de concesión.
- Se realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA el 22 de octubre para ampliar el contexto de la consulta 2024ER255321O1 sobre la adquisición de terrenos en áreas protegidas mediante la emisión de certificados de urbanización.
- Se realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM el 18 de octubre para socializar el resultado del concepto 2024ER190703O1 relacionado con reconocimiento contable de bienes de semaforización recibidos sin contraprestación en vigencias anteriores.
- Se solicitó información específica para atender consulta de la SDA por medio del radicado 2024ER255321O1 sobre el reconocimiento de adquisición de terrenos en áreas protegidas.
- Se realizó revisión y análisis del Contrato de Concesión 3665 de 2019 del IDRD sobre Salitre Mágico como insumo para atención de solicitud de concepto por medio del radicado 2024ER254085O1.

10. Asistir o acompañar a los profesionales de la Dirección Distrital de Contabilidad en reuniones coordinadas relacionadas con la aplicación de los diferentes Marcos Normativos.

- Se realizó consolidación de los comentarios recibidos por el equipo de asesoría y de investigación sobre las propuestas de modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en mercados de valores y no captan ni administran ahorro del público, sus catálogos de cuentas y sus marcos conceptuales.

11. Asistir técnicamente en el análisis de información de índole contable y financiero de especial complejidad para su presentación e incorporación en los Estados Financieros de Bogotá.

Durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024, se realizaron diferentes mesas de trabajo con los ingenieros de la Subdirección de Soluciones de TIC de la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD) donde se validaron los siguientes reportes:

- En la revisión del **Reporte 013 - Estado de Resultado** en el sistema BPC Consolidación, efectuada en conjunto con la ingeniera Harlem Rojas, se identificaron inconsistencias al validar la información de los grupos Bogotá y Gobierno en el archivo Excel EPM. Para el grupo Bogotá, se observó que los ítems Ingresos sin contraprestación y con contraprestación aparecen en la parte superior del reporte, en lugar de estar correctamente ubicados dentro del cuerpo de este, lo que genera errores en la presentación y visualización en el sistema BPC Consolidación. En el grupo Gobierno, se detectó una diferencia en las cifras del ítem Excedente (déficit) del ejercicio correspondiente al Período 02. Estas inconsistencias fueron comunicadas a SOTIC por correo electrónico el 28 de octubre de 2024. La solicitud está asociada al requerimiento Solman No. 4000000323 - Modificación Estado de Resultados, y actualmente se está a la espera de la primera entrega del grupo Público Distrital por parte de la ingeniera Harlem Rojas, así como de los ajustes necesarios en los otros dos grupos ya revisados.

- Se realizó la revisión del **Reporte 022 - Transacciones del grupo Gobierno**, validando las cuatro pestañas del informe: Transacciones, Inconsistencias, Recíprocas conciliadas y Comprobante diario. La información fue cotejada con la plataforma Bogotá Consolida, confirmando que no existen diferencias en las cifras. Sin embargo, se indicó a la ingeniera Shirley Delgadillo mediante correo electrónico de 24 de octubre de 2024 que en el sistema BPC Consolidación los ajustes se consolidan o unifican en un solo registro por ente y entidad, mientras que en Bogotá Consolida los ajustes se presentan de manera detallada por cada transacción específica, por lo tanto, es necesario tener en cuenta esta diferencia en la presentación para garantizar que el nivel de detalle se ajuste a los requerimientos de ambas plataformas.

- A través de los requerimientos No. 4000000408 - CA1077 y No. 4000000405 - CA1077, se solicitó la modificación del tamaño de letra en los reportes de Estado de Situación Financiera, CGN2015_001 y Cambios en el Patrimonio. En respuesta a estas solicitudes, se llevaron a cabo los siguientes ajustes: se actualizó el tamaño de la letra, se separó el código de la cuenta contable de su respectivo nombre, se optimizó el espacio destinado a las firmas y se ajustó el cuadro de encabezado para los grupos de Gobierno y Público en el CGN2015_001. Además, se completaron los formatos de pruebas, los cuales ya han sido firmados y cargados en el sistema SOLMAN. Finalmente, se validó que el reporte de Cambios en el Patrimonio tuviera la estructura adecuada, que la distribución del espacio para las firmas cumpliera con lo establecido y que la sección de Partidas sin movimientos mostrara la información pertinente.

- Se revisó el **Reporte 031 - Eliminación Cuenta Entidad** y se evidenció que, aunque permite cambiar la cuenta contable, no actualiza las cifras de una cuenta a otra, lo que genera un error en la información presentada. Además, el reporte solo muestra los ajustes y/o eliminaciones correspondientes al débito, sin incluir los del crédito, tal como se evidencia en el comprobante de diario. Se solicitó validar nuevamente los tres grupos: Bogotá, Gobierno y Público Distrital para corregir estas inconsistencias.

- Se generó un reporte que identifica a los entes que no lograron cargar adecuadamente los anexos en el sistema BPC Consolidación. Esta situación es la causa de que el reporte de Control de Oportunidad presente la información como extemporánea. Razón por la cual, el pasado 23 de octubre, se llevó a cabo una mesa de trabajo con los Fondos de Desarrollo Local de Chapinero y Usme, junto con el asesor asignado por parte de la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación para brindar asesoría a los mismos, con el objetivo de validar el cargue de los anexos en el sistema BPC Consolidación.

Servicios y productos recibidos a satisfacción y/o cantidad de obra ejecutada

Durante el período del 10/10/2024 al 31/10/2024 elaboramos el plan de trabajo, para la vigencia del contrato, asesoramos a los Entes y Entidades a cargo enviando documentación sobre responsabilidades fiscales, movimientos definitivos de tesorería y soportes de mesas de trabajo, así como se gestionaron solicitudes de prórroga, cargues de información y solicitudes de información para aclaración de temas específicos, se realiza apoyo en la capacitación “Actualización en Normatividad Contable Distrital” ofertada por la Dirección Distrital de Contabilidad, se solicita información y se proponen ajustes al primer consolidado de la ECP Bogotá de los Entes asignados a cargo, los cuales se presentan a la SCGI y a la DDC, se realizan mesas de trabajo para dar respuesta a las solicitudes de concepto asignadas, así como las mesas de trabajo para la revisión de los diferentes reportes del sistema BPC Consolidación.

Cordialmente,



ADRIANA PÉREZ COLORADO
C.C. 1.033.711.669 de Bogotá
Representante Legal de AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS
NIT 900.871.374-0



AQUA FINANCIAL AND ACCOUN
NIT 900.871.374-0
Carrera 14 # 75-77 Of201
Tel: (3166970733)
Bogotá - Colombia
adriana.perez@aquafas.com

Factura electrónica de venta
No. 1176

Señores	Secretaría Distrital de Hacienda		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/11/2024, 20:29
Expedición	06/11/2024, 20:29
Vencimiento	06/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato 240874 de 2024	1.00	35,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 35,000,000.00

Observaciones:
Prestación de servicios del 10 de octubre hasta el 31 de octubre de 2024

Total Bruto	29,411,764.71
IVA 19%	5,588,235.29
Total a Pagar	35,000,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082969517 aprobado en 20241106 prefijo desde el número 1144 al**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

2000 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica Tarifa
CUFE: 2cec94df193e59f1c0b36a5ed4790579b04fe58a3185b35d67fe91b12e60077300c6c0fd7c494ce0abd9db126c82afd0

AQUA Financial and Accounting Services S.A.S.

NIT: 900.871.374-0
CR 14 # 75-77 Of 201
Bogotá – Colombia
Tel: 4975228

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Adriana Pérez Colorado, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.033.711.669 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de Aqua Financial and Accounting Services S.A.S. identificada con NIT 900.871.374-0, certifico que la entidad ha verificado que las personas a cargo del proyecto se encuentren al día en los últimos seis (6) meses con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Expedida a los 06 días del mes de noviembre de 2024

Cordial saludo.

Adriana Pérez C

ADRIANA PÉREZ COLORADO
C.C. 1.033.711.669 de Bogotá
Representante Legal de AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS
NIT 900.871.374-0

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS
N.I.T. : 900.871.374-0, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02583902 DEL 16 DE JUNIO DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 850,840,147

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 14 # 75 - 77 OFICINA 201
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MIGUEL.MONROY@AQUAFAS.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 14 # 75 - 77 OFICINA 201
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ADRIANA.PEREZ@AQUAFAS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01948527 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
6 2017/09/20 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/09/21 02261177

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL, PRESTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CIENCIA CONTABLE, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ASESORÍAS CONTABLES Y FINANCIERAS, EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS. 2. PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA Y FINANCIERA. 3. CERTIFICAR Y DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIONES TRIBUTARIAS. 4. ASESORÍAS JURÍDICAS Y LEGALES. 5. ASESORÍAS DE SERVICIOS EN CREACIÓN DE EMPRESA. 6. SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL 7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIONES, CHARLAS, TALLERES DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 8. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA GERENCIAL. 9. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6920 (ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $3,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $3,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 5 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02259969 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
PEREZ COLORADO ADRIANA	C.C. 000001033711669
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
MONROY PEREZ MIGUEL ANGEL	C.C. 000001020773390

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $205,326,321

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

- CIIU : 6920

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14926528371

(415)7707212489984(8020) 000001492652837 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 1 3 7 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 75 77 OF 201

42. Correo electrónico adriana.perez@aquafas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 7 5 4 4 4 2	3 1 6 6 9 7 0 7 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 5 0 6 1 3	7 0 2 0	2 0 1 5 0 6 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5													

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 14 / 13 : 34: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ COLORADO ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926528371

(415)7707212489984(8020) **000001492652837 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 1 3 7 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 5 0 6 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 6 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 8 3 9 0 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 6 1 3	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 1 6	2 0 2 0 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926528371

(415)7707212489984(8020) **000001492652837 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 1 3 7 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 9 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 3 7 1 1 6 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	COLORADO	ADRIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 9 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 7 3 3 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONROY	PEREZ	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926528371

(415)7707212489984(8020) **000001492652837 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 1 3 7 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 7 7 3 3 9 0		2 4 0 4 6 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONROY	PEREZ	MIGUEL	ANGEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 4 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTINGSERVICES SAS *Identificado con* *NI9008713740*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0638 CENTRO SUBA, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24070438213*
Fecha de Apertura	:	*31 de enero de 2017*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,2 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0638 CENTRO SUBA de la ciudad de BOGOTA, el día martes, 31 de enero de 2017.

Cordialmente,

Efectuado por:
E4A8T8R3 - ENRIQUE ARIAS TORRES

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario

Scanned by CamScanner